

La Comisión Organizadora de la **LXV FIESTA DEL OLIVO**, convoca un **CONCURSO COMARCAL DE HABILIDAD CON TRACTOR**, a celebrar en Mora, a las 11:00 horas de la mañana del **domingo día 17 de marzo de 2024**, con arreglo a las siguientes

## **B A S E S**

1. Podrán participar en este concurso, aquellas personas provistas del correspondiente permiso de conducir.
2. Todos los participantes utilizarán el mismo tractor y remolque que será el del Ayuntamiento.
3. La inscripción al concurso la podrá realizar el participante en el Ayuntamiento de Mora, llamando al teléfono 925300025, o hasta quince minutos antes del comienzo del Concurso en el lugar de celebración.
4. El plazo de inscripción finalizará quince minutos antes del comienzo del concurso, el día 17 de marzo de 2022.
5. La Comisión Organizadora, propondrá para el concurso un circuito con remolque y tractor.
6. Cada concursante dispondrá de 10 minutos de tiempo máximo para realizar el recorrido del circuito con tractor y remolque.
7. Los miembros del Jurado calificador serán designados por la Comisión Organizadora.
8. El Jurado descalificará, si procediese, al concursante que no hubiese finalizado el recorrido en los tiempos establecidos.
9. El orden de participación de cada concursante se realizará mediante sorteo, no pudiendo ser alterado el mismo, salvo por causas justificadas.
10. Podrán presenciar libremente todos los espectadores que lo deseen el concurso, con la única condición de estar fuera de los límites de seguridad establecidos.
11. Puntuaciones: para determinar la clasificación definitiva el Jurado tendrá en cuenta, el tiempo invertido en la realización del circuito, los tiempos bonificables y las penalizaciones.
12. El Jurado otorgará bonificación de un punto por cada 10 segundos o fracción desde el tiempo empleado para la realización de la prueba y hasta el tiempo límite máximo establecido. Así mismo penalizará con cinco puntos cada vez que se toquen los obstáculos o sean pisadas las líneas del circuito, y la corrección siempre se realizará en el sentido de marcha del tractor.
13. El jurado, una vez finalizadas las pruebas, calificará a todos los concursantes, dando a conocer los resultados en ese mismo momento.
14. El fallo del Jurado, en su labor de calificador de las pruebas, será inapelable.
15. Los premios establecidos serán los siguientes:

**1º 300 € y trofeo**

**2º 200 € y trofeo**

**3º 100 € y trofeo**

**4º Trofeo**

**5º Trofeo**

**6º Trofeo**

Se establece un PREMIO LOCAL, dotado con un trofeo, para el participante empadronado en Mora que obtenga la mejor clasificación de entre todos los concursantes locales.